



Comisión de Cultura

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Cultura**, se reunirá el próximo martes, día 14 de marzo de 2023, a las diez horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.º **C 613/22 RGEF 8280** de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre ejecución de las materias competencia de Cultura hasta la fecha en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

(*) Se admite delegación.

2.º **PNL 405/22 RGEF 25753** del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a firmar un convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la European Romani Symphonic Orchestra para la cesión de un espacio en el que la orquesta pueda gestionar el trabajo necesario para que dicha agrupación musical tenga visibilidad en el ámbito de la región.

3.º **PNL 21/23 RGEF 2000** del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: - Adaptación de los planos y/o paneles de sala para hacerlos más comprensible desde el punto de vista de la orientación espacial, y a la provisión en formato de guía ilustrada de la información de una selección de obras destacadas gracias a la metodología de la lectura fácil y pictogramas SAAC (Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación) contando para el desarrollo de los materiales con personas con TEA; - Incorporación de la lectura fácil y pictogramas en todas las salas expositivas gracias a las posibilidades que ofrece la tecnología y los recursos digitales accesibles; - Planificación calendarizada de visitas únicas adaptadas a las necesidades de los participantes en horarios antes o después de la apertura, eliminando distracciones y facilitando que el entorno del museo pueda adaptarse (intensidad de la luz y sonido, gestión del tiempo y descansos, etc.). - Establecer un convenio con "Empower Parents" que permita implementar su proyecto, con experiencia demostrada y diversos premios internacionales en al menos dos de los museos de la Comunidad de Madrid. Transformando las instituciones museísticas y culturales en herramientas sociales para facilitar el empoderamiento de las familias, a partir de su relación con la cultura; - Implementar una campaña de sensibilización y capacitación de todo el personal vinculado directa e indirectamente con los museos.

4.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 2 de marzo de 2023

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

FDO.: María Isabel REDONDO ALCAIDE